



***"I Concurso de Ideas y Proyectos  
Empresariales del Sector Espacial"***

Semana Mundial del Espacio de Sevilla

4-10 de octubre.



## Bases del Concurso

EUROAVIA, como entidad participante en la Comisión Organizadora de la "Semana Mundial del Espacio de Sevilla" y con el apoyo de dicha Comisión, convoca el "**I Concurso de Ideas y Proyectos Empresariales del Sector Espacial**"

### **PRIMERA.- OBJETO**

El Concurso está especialmente dirigido a todas aquellas personas emprendedoras que cuenten con una idea o proyecto empresarial en el ámbito espacial.

### **SEGUNDA.- PERSONAS BENEFICIARIAS**

Podrán participar en el concurso aquellas personas, de forma individual o en equipos de hasta cuatro miembros, que tengan una idea de negocio relacionada con el espacio.

### **TERCERA.- TEMÁTICA**

El tema propuesto para éste concurso es:

- **Líneas de negocio con Aplicación Espacial:** Se pide el desarrollo conceptual y sin restricciones de proyectos cuya naturaleza tenga como idea de negocio principal la Aplicación Espacial. Se prestará especial atención al desarrollo y potencial de la idea sobre a su viabilidad económica.

### **CUARTA.- PREMIOS**

El participante o equipo ganador podrá elegir entre una de las siguientes opciones beneficiando ésta a todos los integrantes:

- Bautismo de Vuelo en Sevilla + Asesoramiento y formación en metodología Lean-Startup.
- Estancia de una noche en Sevilla con visita a la **Final Assembly Line del A-400m (AIRBUS)** + Asesoramiento y formación en metodología Lean-Startup.

### **QUINTA.- PLAZOS Y FORMA DE INSCRIPCIÓN**

El plazo de inscripción para el "**I Concurso de Ideas y Proyectos Empresariales del Sector Espacial**" comenzará el **15 de septiembre y finalizará el 1 de octubre ambos del año 2017.**

Para inscribirse será necesario enviar un único correo electrónico por proyecto a la dirección de e-mail [semanamundialdelespacio@euroavia.eu](mailto:semanamundialdelespacio@euroavia.eu) incluyendo la siguiente documentación:

- Datos de contacto del/los responsable(s) del proyecto: nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico.



- Modelo de Negocio atendiendo a las pautas propuestas en el documento adjunto
- Elaborar un video "Elevator Pitch", de un máximo de 4 minutos, a modo de presentación clara y concisa del proyecto. En el caso de ser finalista, podrá ser expuesto durante la Jornada de Emprendimiento comprendida en la Semana Mundial del Espacio de Sevilla.

## **SEXTA.- CRITERIOS DE SELECCIÓN**

El Comité de Selección tendrá en cuenta para la valoración de las propuestas los siguientes criterios:

- Grado de desarrollo.
- Ventajas competitivas y potencial de mercado.
- Viabilidad científico-tecnológica
- Grado de importancia de la tecnología
- Novedad del producto, servicio o proceso
- Responsabilidad social y/o medioambiental.
- Formación y experiencia del equipo promotor aplicable a la Idea/proyecto empresarial.

## **SÉPTIMA.- COMITÉ DE SELECCIÓN**

El Comité estará formado por entidades participantes en la organización de la Semana Mundial del Espacio de Sevilla:

- Airbus
- Andalucía Emprende
- Cámara de Comercio de Sevilla

Una vez cerrado el plazo de inscripción, el jurado seleccionará aquellos proyectos finalistas anunciando el ganador el jueves 5 de octubre.

El fallo del jurado será inapelable. Se reserva la posibilidad de declarar los premios desiertos, así como otorgar menciones especiales (Accésit) si proceden.

## **OCTAVA.- CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La Comisión Organizadora de la "**Semana Mundial del Espacio de Sevilla**" se compromete a garantizar la confidencialidad de los diseños y las ideas/proyectos empresariales que se presenten al concurso. No obstante, se podrán difundir características generales de los mismos, así como el nombre de los proyectos premiados y de sus promotores o promotoras. La presentación al concurso presupone la aceptación,



por parte de quienes concursan, de las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria.

## **NOVENA.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

La participación en la presente convocatoria conlleva la aportación voluntaria de datos de carácter personal. Según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el acto de consignar la solicitud de participación supone el consentimiento, la información y conocimiento de que los datos aportados sean tratados por la comisión Organizadora con la finalidad de tramitar la solicitud, valorarla y verificar el cumplimiento de los requisitos para participar en la convocatoria a efectos de resolución, notificación, publicación y gestión.

Asimismo, las personas solicitantes aceptan que sus datos personales sean recabados, tratados y, en su caso, cedidos para los siguientes fines: difusión de eventos relacionados con el emprendimiento y diseño de ideas de negocio.

El responsable del tratamiento de estos datos es la Comisión Organizadora. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a su tratamiento se ejercitarán ante la Comisión Organizadora a través de petición expresa al correo electrónico: [semanamundialdelespacio@euroavia.eu](mailto:semanamundialdelespacio@euroavia.eu)